



ANEXO No. 2.1 ADMINISTRACIÓN O MANEJO DEL RIESGO

PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: ADQUIRIR SUMINISTROS E INSUMOS (REACTIVOS QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS, MEDIOS DE CULTIVO, INSUMOS ESPECIALIZADOS (RESIDUOS Y CONTAMINANTES, BIOLOGÍA MOLECULAR Y PCR), MATERIAL DE REFERENCIA, MATERIAL E INSUMOS DE LABORATORIO, Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL) REQUERIDOS POR EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ANALÍTICAS Y VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA.

PARTÍCPES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Departamento del Valle del Cauca-Secretaria de Salud.

LA CIUDADANÍA QUE SE BENEFICIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Población del Departamental del Valle.

LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL ENTENDIDA COMO LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y CONOCIMIENTOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: La entidad cuenta con los recursos y el conocimiento para llevar a cabo el proceso contractual.

LA SUFICIENCIA DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: El Departamento del Valle del Cauca - Secretaria de Salud, respalda la presente contratación con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500010625 del 20 de mayo de 2026.

LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO DEL LUGAR EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: El Departamento del Valle del Cauca.

EL ENTORNO SOCIO AMBIENTAL: Reactivos e insumos para el Laboratorio de Salud Pública Departamental del Valle.

LA NORMATIVA APLICABLE AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Ley 9 de 1979, Ley 715 de 2001, Ley 1438 de 2011, Decreto 3518 de 2006, Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, normatividad vigente expedida por el INVIMA aplicable al objeto contractual, lineamientos vigentes del Instituto Nacional de Salud (INS), normas civiles, comerciales y tributarias vigentes, y disposiciones internas de la Gobernación del Valle del Cauca aplicables al proceso contractual.

EXPERIENCIA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN: DEL MISMO TIPO: El Departamento del Valle del Cauca Secretaria de Salud Departamental, en años anteriores han celebrado este tipo de Contratos, por lo tanto, cuentan con una vasta experiencia.



IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

RIESGO 1:

CLASE: Especifico

FUENTE: Externo

ETAPA: Ejecución

TIPO: Regulatorio

CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Incremento en el Valor del Contrato.

RIESGO 2:

CLASE: Especifico

FUENTE: Interno

ETAPA: Ejecución

TIPO: Operacional

CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Afectación en la ejecución contractual y posible pérdida de productos.

RIESGO 3:

CLASE: Especifico

FUENTE: Interno

ETAPA: Ejecución

TIPO: Operacional

CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Revisión técnica de los productos recibidos.

RIESGO 4:

CLASE: Especifico

FUENTE: Interno

ETAPA: Ejecución

TIPO: Operacional

CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Afectación en la ejecución del contrato y retrasos operativos

RIESGO 5:

CLASE: General

FUENTE: Externo

ETAPA: Ejecución

TIPO: De la Naturaleza

CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Afectación en la continuidad del servicio y cumplimiento contractual.

RIESGO 6:

CLASE: Especifico

FUENTE: Interno

ETAPA: Ejecución

TIPO: Operacional

CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Retrasos en las actividades del laboratorio y afectación del servicio.



EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

RIESGO 1:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual



		el objeto contractual				
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
P r o b a b i l i d a d	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente				6	
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro					
	Probable, probablemente va a ocurrir					
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 2:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	



	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual



		el objeto contractual				
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante 1	Menor 2	Moderado 3	Mayor 4	Catastrófico 5
P r o b a b i l i d a d	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente				6	
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro					
	Probable, probablemente va a ocurrir					
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 3:

CATEGORÍA



	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
						5

VALORACIÓN

Impacto



Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Valoración		1	2	3	4	5
Probabilidad	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE	1				6
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2				
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3				
	Probable, probablemente va a ocurrir	4				
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5				

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo



RIESGO 4:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)



Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Probabilidad	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE	1			4		
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
-----------------------	-----------



8, 9, 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 5:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%)	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)



			del valor del contrato	y el quince por ciento (15%)		
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
						5

VALORACIÓN

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Pro ba bili dad	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE	1				6
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2				
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3				
	Probable, probablemente va a ocurrir	4				
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5				



RIESGO 6:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valora ción	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor
				4	Catastrófico

VALORACIÓN

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el	Obstruye la ejecución del contrato sustancialment e pero aun así	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando



			medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	beneficio para las partes	permite la consecución del objeto contractual	la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
P r o b a b i l i d a d	RARO PUEDE OCURRIR EXCEPCIONALMENTE	1				
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2			6	
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3				
	Probable, probablemente va a ocurrir	4				
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5				

CATEGORÍA

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9, 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo